

Asentamiento Finca Júpiter
24 de noviembre de 2024

Sr. Edwin Rodríguez Peraza
Coordinador Asentamiento Finca Júpiter
INDER Oficina Bribri
-TALAMANCA

ASUNTO:

CARTA PUBLICA: LA SOLICITUD QUE NOS CONVOCA A UNA REFLEXION NECESARIA:

*En el marco del proceso de ejecución del Proyecto de Caminos (en adelante Proyecto) que se ejecutará bajo la contratación licitada en SICOP con el #2024 LE-000028-0015500001 por parte del INDER, oficina de Bribri Talamanca, se ha solicitado de manera verbal al COMITE COMUNAL DEL ASENTAMIENTO FINCA JUPITER, por parte de las autoridades de dicha institución, la designación de **personas voluntarias de la comunidad para que cumplan con funciones de control y fiscalización** durante la realización de las obras (ítem 20.3 inciso e. del pliego de condiciones).*

La respuesta a tal invitación la asumimos con la responsabilidad e implicaciones que conlleva, lo que representa preguntarnos sobre muchos temas y entre ellos uno, el rol de la organización comunal en la exigibilidad de derechos, en la lucha contra el ABANDONO INSTITUCIONAL y en el empeño por construir una relación de transparencia y de confianza con los funcionarios que representan a las instituciones públicas.

Prosigue la reflexión preguntándonos: ¿puede una o varias personas de la comunidad, que luchan por sobrevivir diariamente, dedicarse de manera voluntaria durante su tiempo laboral y sin ningún tipo de remuneración, durante dos meses, a esa labor de control cotidiano?. Claramente nuestra respuesta es NO.

Somos conscientes que no es de la noche a la mañana que una organización comunitaria representativa y legítima de los intereses de las familias parceleras y de aquellas que también son residentes con derechos de ocupación de lotes en este asentamiento, pueda adquirir el protagonismo y reconocimiento en la implementación de un Proyecto de desarrollo sustentable. En el caso nuestro, el COMITÉ inició la relación con INDER mediante una formal reunión efectuada el 7/11/24. Es un proceso incipiente que nos tiene con muchos desafíos por delante, como la respuesta ¿aún pendiente? a documentos sobre la mesa, antes de poder responder a la solicitud arriba mencionada

**VALLE DE LA ESTRELLA
COMITE COMUNAL PRO-DESARROLLO
ASENTAMIENTO FINCA JUPITER**

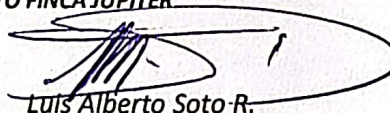
El empoderamiento, y lograr en el Comité y la Comunidad, un temple de trabajo colectivo e inclusivo es nuestra prioridad.

Y la reflexión nos hace preguntarnos, cómo cambiar la forma y actitud con que nos miran en una institución cuyos funcionarios se expresan a la hora de dialogar con los ciudadanos, como si su trabajo fuera un "favor o ayuda que nos están haciendo". Falta mucho por hacer en ese sentido, y quizás no sea oportuno distraernos desde el Comité en tareas de control cotidiano a la empresa adjudicada, labor que sí debe realizar el Estado por otros medios en concordancia con las facultades del Supervisor Regional del Proyecto.

Por lo tanto, el Comité asume que no le corresponde esa específica labor. Nos reservamos sí el derecho a participar en el seguimiento y diálogo, en MESAS DE TRABAJO y mediante la comunicación en tareas de fiscalización oportunas, en las instancias del organigrama del Proyecto o en otras instancias según un cronograma que podremos establecer, acorde a los avances en cada etapa del Proyecto. Cuando tales sesiones de seguimiento y fiscalización sean realizadas según ese cronograma que se convenga, es nuestro parecer que todas las personas elegidas por la Comunidad como integrantes de este Comité, deberán tener el derecho de participar con voz y voto sobre la solución a los asuntos que se trate.

**COMITE COMUNAL PRO-DESARROLLO
ASENTAMIENTO FINCA JUPITER**

Laura Pérez G...
Céd. 702560990
Secretaria



Luis Alberto Soto R.
Céd.
Coordinador